

## CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN UPV/EHU (2025)

- Mod. 1: Proyectos colaborativos entre grupos*
- Mod. 3: Liderazgo en proyectos del programa Horizonte Europa*
- Mod. 4: Proyectos de investigación con Latinoamérica*
- Mod. 5: Proyectos para la medición de Impacto Social*

### ***Listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas para evaluación***

Tras el visto bueno de la Comisión de Investigación, Desarrollo e Innovación (en adelante CIDI), y la consiguiente aprobación del Consejo de Gobierno, el Vicerrectorado de Investigación (en adelante VRI) publicó la

## CONVOCATORIA DE AYUDAS A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN UPV/EHU (2025)

Una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el VRI procedió a su revisión para verificar que éstas cumplieran todas las condiciones establecidas en las bases de la convocatoria.

Como resultado de esa verificación, se acuerda ordenar la publicación en el portal web del Vicerrectorado del listado provisional de solicitudes admitidas y excluidas en las modalidades 1, 3, 4, y 5, así como las solicitudes que presentan algún aspecto a subsanar.

Las personas solicitantes dispondrán de un plazo de 10 días hábiles, **del 3 de septiembre de 2025 al 16 de septiembre de 2025 (ambos inclusive)**, para presentar la documentación requerida en el mencionado listado. Transcurrido dicho plazo, y tras la revisión de las alegaciones presentadas, se procederá a la publicación del listado definitivo de solicitudes admitidas y excluidas en la web de VRI.

Las subsanaciones y alegaciones se deberán presentar por los mismos medios descritos en la Base 28 de la convocatoria para la presentación de solicitudes, incorporando la documentación solicitada al expediente creado en la sede electrónica de la UPV/EHU:

<https://egoitza.ehu.eus/opencms/system/modules/sede/index>

En Leioa, a 2 de septiembre de 2025

**SECCIÓN CONVOCATORIAS UPV/EHU  
VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**